



MUNICIPIO DE TULUM

2024 - 2027

TESORERÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DEL 2026

(EN PESOS)



I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- A) Notas de gestión administrativa,
- B) Notas de desglose, y
- C) Notas de Memoria (Cuentas de orden)



a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e historia:

El Municipio de Tulum es creado el 19 de mayo de 2008 según el Decreto número 007 emitido por la XII Legislatura del Estado y en consecuencia en la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, se contempla su existencia jurídica.

El municipio es gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa, que se renovará cada tres años y residirá en la cabecera municipal. La competencia que la Constitución Política del Estado, otorga al gobierno municipal, se ejercerá por el ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del estado.

2. Panorama económico y financiero:

El municipio de Tulum, a pesar de ser joven cuenta con diversas actividades económicas, pero la principal es el turismo, misma que le ha permitido tener el crecimiento de una economía sólida, y ser un municipio autosuficiente, sin tener deuda pública contratada.

Tulum es un municipio con finanzas públicas sanas, que ejerce de la mejor manera los recursos económicos aplicando criterios de racionalidad, austeridad y disciplina, todo en bien de la población.

3. Organización y objeto:

A) Objeto Social:

Corresponde al municipio el ejercicio de las facultades y la atención de las obligaciones que sean necesarias para conseguir el cabal cumplimiento de las atribuciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado y las leyes que emanan de ellas:



B) Principal Actividad:

En materia de Gobierno y Régimen Interior:

- Enviar proyectos de ley o decreto a la legislatura en los términos del Artículo 68 de la Constitución Política del Estado;
- Cumplir y hacer cumplir las leyes, decretos y disposiciones federales, estatales y municipales;
- Expedir el bando de policía y gobierno, reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas que organice la administración pública municipal
- Aprobar el plan de desarrollo municipal;
- Celebrar convenios con los gobiernos federal, estatal o municipal y auxiliarlos en las funciones de su competencia; entre otros.

En materia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano:

- Formular, aprobar y administrar la zonificación de planes de desarrollo urbano municipal;
- Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo en el ámbito de su competencia;
- Otorgar licencias y permisos para construcciones; entre otros.

En materia de Servicios Públicos:

- Prestar los servicios públicos que establece la constitución federal y los que la legislatura del estado establezca a su cargo;
- Expedir los reglamentos sobre los servicios públicos a su cargo; entre otros.

En materia de Hacienda Pública Municipal:

- Presentar ante la legislatura del estado, la iniciativa de ley de ingresos del municipio, para su respectiva aprobación;
- Aprobar el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal correspondiente con base en los ingresos disponibles, asimismo autorizar la ampliación, transferencia y supresión de partidas del presupuesto de egresos;
- Ejercer en forma directa los recursos que integran la hacienda pública municipal;
- Vigilar la recaudación de los ingresos fiscales que determine la ley de ingresos aprobada;
- Vigilar la recepción de las participaciones en los impuestos y derechos tanto federales como estatales, que le señalen las leyes respectivas; entre otros.



En materia de Desarrollo Económico y Social:

- Aprobar los planes y programas de desarrollo municipal que les sean sometidos por el presidente municipal; entre otros.

En materia de Seguridad Pública y Tránsito:

- Garantizar el bienestar y tranquilidad de las personas y sus bienes, así como preservar y guardar el orden público, expidiendo para tal efecto los reglamentos, planes y programas respectivos; entre otros.

C) Ejercicio Fiscal:

El ejercicio fiscal actual comprende del 1° de enero al 31 de diciembre del 2026.

D) Régimen Jurídico:

Como se establece en los artículos 1 y 2 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, el Municipio de Tulum, es una institución gubernamental de carácter público, constituida de personas, establecida en el territorio que le señala la Constitución Política del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda.

Los Municipios son la base de la división territorial y de la organización político y administrativa del Estado de Quintana Roo; la Autonomía del Municipio Libre, se expresa en la facultad de gobernar y administrar por sí mismo los asuntos propios de su comunidad, en el ámbito de la competencia que le señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado y las leyes que conforme a ellas se expidan.

E) Consideraciones Fiscales del ente:

Impuesto sobre la Renta: El Ente Público no es contribuyente de este impuesto, toda vez que se encuentre enmarcado en el artículo 79 y 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor, teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de Ley.

Impuesto al Valor Agregado: El Ente Público no es contribuyente de este impuesto conforme lo establecido en el artículo 15, fracción XV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado ya que están exentos los servicios que presten los organismos descentralizados de la administración pública federal o del Distrito Federal, o de los Gobiernos Municipales o Estatales.



Asimismo, tampoco está obligado a efectuar la retención al valor agregado, cuando adquiera bienes, los use o goce temporalmente o reciban servicio, de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país o reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales según el artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

F) Estructura organizacional básica:

De conformidad con el Artículo 3 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, la entidad será gobernada por un Ayuntamiento al que le corresponde la representación política y jurídica del Municipio.

G) Fideicomisos y contratos análogos:

Al 31 de marzo del 2026 el H. Ayuntamiento de Tulum, no cuenta con fideicomisos y/o contratos análogos.

4. Bases de preparación de los estados financieros:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los estados financieros al 31 de marzo del 2026 han sido elaborados bajos dicha normatividad, así como en apego a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo y al Decreto del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos del ejercicio 2026.

Las políticas contables, se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.



Los postulados básicos de contabilidad gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se enlistan a continuación:

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
Sustancia económica
Entes públicos
Existencia permanente
Revelación suficiente
Importancia relativa
Registro e integración presupuestaria
Consolidación de la información financiera
Devengo contable
Valuación
Dualidad económica
Consistencia

Los estados financieros al 31 de marzo del 2026 están presentados con cifras en pesos mexicanos.

5. Políticas de contabilidad significativas:

Bienes Muebles: Las adquisiciones se registran en el activo no circulante a su costo original de inversión, y los gastos de mantenimiento y reparación de éstos se aplican a resultados conforme se incurren.

Liquidación o Indemnización al Personal por Retiro o Separación: Las liquidaciones por indemnizaciones se aplican a resultados en el momento en que estos eventos ocurren y se efectúa el pago.

Patrimonio: Se integra por:

- Los bienes muebles e inmuebles y demás activos que por cualquier concepto legal adquiera o reciba para la consecución de sus fines.
- Los beneficios que obtenga de su propio patrimonio y de los incrementos o disminuciones del resultado del ejercicio, que se logren en el desarrollo de sus actividades.

Depuración y cancelación de saldos: Con el fin de presentar en los Estados Financieros información veraz y apegada a la realidad del Municipio se continúa con la depuración de saldos haciendo análisis a las diversas cuentas de activo y pasivo, con el fin de integrar los saldos incorrectos y realizar los ajustes necesarios para su adecuada revelación.



6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario:

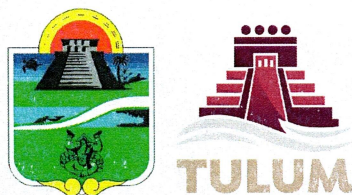
El H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum no cuenta con inversiones u otros rubros con moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

7. Reporte analítico del activo:

La vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de archivos en los diferentes activos, son los referidos en las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, en particular los parámetros de estimación de vida útil y las reglas específicas de valoración de patrimonio.

Los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles son los siguientes:

Rubro	Porcentaje
Mobiliario y Equipo de Administración	
Muebles de Oficina y Estantería	10.00%
Muebles Excepto de Oficina y Estantería	10.00%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información	33.33%
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10.00%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.33%
Cámaras Fotográficas y de Video	33.33%
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	33.33%
Equipo E Instrumental Médico y de Laboratorio	
Equipo Médico y de Laboratorio	20.00%
Instrumental Médico y de Laboratorio	20.00%
Equipo de Transporte	
Vehículos y Equipo Terrestre	20.00%
Carrocería y Remolques	20.00%
Embarcaciones	20.00%
Otros Equipos de Transporte	20.00%
Maquinarias, Otros Equipos y Herramientas	
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10.00%
Maquinaria y Equipo Industrial	10.00%
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración.	10.00%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10.00%
Equipos de Generación Eléctrica	10.00%
Herramientas y Maquinas Herramientas	10.00%
Otros Equipos	10.00%
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	
Objetos de Valor	20.00%
Activos Intangibles	
Software	33.33%



8. Fideicomisos, mandatos y contratos análogos:

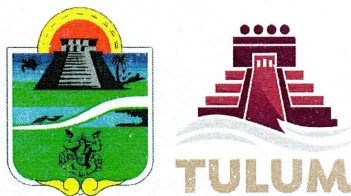
El Ente Público no posee ni maneja fideicomisos o contratos análogos, por lo que esta nota no aplica.

9. Reporte de recaudación

La principal fuente de recaudación para el Municipio de Tulum es el rubro de los impuestos, esto derivado de los constantes programas de descuento en el pago de impuesto predial. La segunda fuente de ingreso corresponde a las Participaciones, Aportaciones, Convenios etc., y en el tercer rubro con mayor recaudación corresponde a los Derechos, donde se encuentra recaudación por servicios en materia de desarrollo urbano, tránsito, registro civil entre otros.

A continuación, se presenta el comparativo de la Ley de Ingresos aprobada 2026 y la recaudada del 01 de enero al 31 de marzo de 2026:

Ingresos y otros beneficios	Estimado	Recaudado	% De avance de la Recaudación
Impuestos	545,244,187.00	214,027,342.16	39.25%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-
Derechos	400,402,802.00	76,740,012.38	19.17%
Productos	2,014,014.00	930,489.09	46.20%
Aprovechamientos	25,103,055.00	2,201,782.94	8.77%
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	-	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	-	-	-
Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	435,883,124.00	114,631,657.67	26.30%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-
Total	1,408,647,182.00	408,531,284.24	29.00%



10. Información de la deuda pública y reporte analítico de la deuda

La deuda pública con respecto a la recaudación de Ingresos Propios del Municipio de Tulum al 31 de marzo del 2026 es la siguiente:

Concepto	Febrero 2026
Ingresos de Gestión	293,899,626.57
Saldo de la Deuda Pública	50,000,000.00
Representación porcentual	17.01%

Al 31 de marzo del 2026, el Municipio de Tulum cuenta con un Crédito Quirografario contratado con el BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. I.B.M., GRUPO FINANCIERO BANORTE, con las siguientes características:

Deuda Pública (Pesos)	
Número de Crédito 001/2026	
Registro Estatal REOF-003/2026	
Banco Mercantil del Norte S.A., I.B.M., Grupo Financiero Banorte	
Importe contratado	50,000,000.00
Plazo	12 meses
Fecha de Suscripción	15 de Diciembre del 2025
Fecha de Disposición	18 de Diciembre del 2025
Fecha de Vencimiento	14 de Diciembre del 2026
Fuente de Pago	Ingresos Propios
Destino	Cubrir necesidades a corto plazo, tales como insuficiencias de liquidez de carácter temporal
Tasa de interés	TIIE 28 Días + 2.00%
Saldo de Capital por Pagar	50,000,000.00
Pago de Comisiones y Otros Gastos e Intereses:	
Del mes	704,891.39
Acumulado al 31 de marzo del 2026	1,139,231.95



A continuación se presenta la tabla de amortización del crédito antes mencionado:

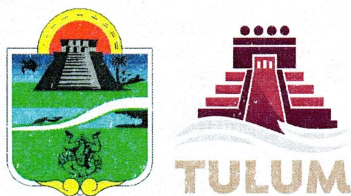
Tabla de Amortización (Pesos) 12 meses			
Mes	Capital	Amortización	Saldo
1	50,000,000.00	0	50,000,000.00
2	50,000,000.00	0	50,000,000.00
3	50,000,000.00	0	50,000,000.00
4	50,000,000.00	5,555,555.00	44,444,445.00
5	44,444,445.00	5,555,555.00	38,888,890.00
6	38,888,890.00	5,555,555.00	33,333,335.00
7	33,333,335.00	5,555,555.00	27,777,780.00
8	27,777,780.00	5,555,555.00	22,222,225.00
9	22,222,225.00	5,555,555.00	16,666,670.00
10	16,666,670.00	5,555,555.00	11,111,115.00
11	11,111,115.00	5,555,555.00	5,555,560.00
12	5,555,560.00	5,555,560.00	0
Total		50,000,000.00	

11. Calificaciones otorgadas:

HR Ratings asignó la calificación de HR A+ con Perspectiva Estable al Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo

La asignación de la calificación es resultado del nulo nivel de endeudamiento observado, así como las proyecciones respecto a los resultados fiscales y nivel de pasivo circulante del municipio. Durante el periodo analizado, no se utilizó financiamiento, por lo que la Deuda Neta (DN) a Ingresos de Libre Disposición (ILD) permaneció negativa.

No obstante, la Entidad ha sostenido un nivel estable de apalancamiento a través de Proveedores y Contratistas, lo que en línea con un nivel creciente de ILD generados en el periodo, permitió que la métrica de Pasivo Circulante (PC) conservara un nivel 25.5%. Para 2026 se contempla un déficit de 4.9% en el Balance Primario (BP) a Ingresos Totales (IT), de acuerdo con la estimación de un elevado nivel de Obra Pública enfocado en reforzar la infraestructura de seguridad, así como al mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura urbana.



No obstante, para los próximos periodos se proyecta un BP promedio equilibrado, de acuerdo con una mejora en las acciones de fiscalización, que impulsaría los Ingresos Propios en los próximos periodos, sumado a un menor monto esperado de Inversión Pública. Por su parte, de acuerdo con los niveles de liquidez proyectados, se anticipa que la métrica de DN conservaría su nivel negativo, mientras que la métrica de PC ascendería a una media de 27.0%.

Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

- **Nulo nivel de endeudamiento bancario.** De 2021 al tercer trimestre de 2026, el Municipio no registró ningún tipo de deuda. Con ello, y sumado a los niveles de liquidez acumulados, la Entidad reportó una Deuda Neta (DN) negativa, así como un Servicio de la Deuda (SD) cero.

- **Superávit en el Balance Primario.** El Municipio reportó un superávit en el Balance Primario (BP) promedio de 10.0% a Ingresos Totales (IT) durante el periodo de 2021 a 2023. Este comportamiento se le tribuye a un incremento significativo reportado en los Ingresos de Libre Disposición (ILD), como resultado de un alza en la recaudación de Impuestos provenientes del Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISABI), del Impuesto Predial, y los derechos de saneamiento ambiental, resultado de la relevancia del sector turístico en el Municipio. Posteriormente, y en contraste con lo observado en ejercicios anteriores, al concluir el ejercicio fiscal 2025 se reportó un déficit de 9.4%. Este resultado se explica por una disminución en los ingresos de Ingresos de Gestión, a un menor dinamismo en el sector inmobiliario, así como a un incremento en el gasto destinado a la provisión de servicios públicos, además de mantener un elevado nivel de gasto en Obra Pública, con lo cual se ha mejorado la infraestructura urbana.

- **Moderado nivel de PC.** El PC aumentó de P\$246.0m en 2021 a P\$293.9m en 2025, lo anterior obedece al crecimiento en las cuentas de Proveedores y Contratistas. Adicionalmente, se observa un saldo promedio de P\$64.8m asociado a ingresos pendientes por clasificar resultado del cobro anticipado del Impuesto Predial. No obstante, debido al elevado nivel de ILD, la métrica de PC represento en promedio el 25.5% entre 2021 y 2025.



Expectativas para periodos futuros

- **Balances Proyectados.** Para los próximos periodos se anticipa un crecimiento en los ILD resultado de diversas acciones de fiscalización como la recuperación de cartera vencida a través de una nueva área de fiscalización, a un mayor dinamismo del mercado inmobiliario, sumado a un comportamiento positivo en las Participaciones Federales. No obstante, se proyecta mantener el elevado nivel de gasto en Obra Pública, enfocado a reforzar la infraestructura en seguridad con la conclusión del nuevo C4, así como por el mantenimiento de la infraestructura urbana. Con ello, se observaría un resultado deficitario promedio de 1.7% entre 2026 y 2027.

- **Desempeño de las métricas de deuda.** Para los próximos años se proyecta que el Municipio mantenga un elevado nivel de liquidez, con lo cual se mantendría una DN negativa. Finalmente, se espera que el PC ascienda a un nivel promedio de 27.0%.

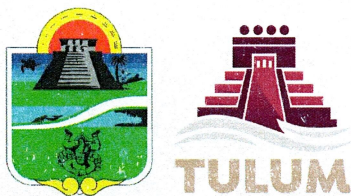
Factores adicionales considerados

- **Factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG).** De acuerdo con la clasificación de los factores ESG se le asigna la etiqueta de superior al factor de Gobernanza debido a la elevada proporción de Ingresos Propios sobre los Ingresos Totales, asociado a la creciente actividad turística que ha mantenido junto a la aplicación de controles en materia de fiscalización, lo cual le permitido aplicar estos recursos a la continuidad de sus políticas públicas, sumado a los altos estándares relacionados con la transparencia y calidad en la información. Por otro lado, se la asigna la etiqueta de limitado al factor Social, resultado del elevado nivel de homicidios por cada cien mil habitantes, mismo que se encuentra por encima del promedio a nivel nacional. Finalmente, al factor Ambiental se le asigna la etiqueta de promedio debido a que mantiene una vulnerabilidad baja ante la presencia de fenómenos naturales, sumado a que no se reportan contingencias por el servicio de agua o de recolección de basura, el cual se realiza a través de una empresa privada.

Factores que podrían subir la calificación

- **Disminución en el Pasivo Circulante.** Un aumento superior a lo estimado en los ILD, y/o un menor Gasto Corriente, podrían reflejarse en un pago de Pasivo Circulante. Esto podría impactar positivamente la calificación en caso de que la métrica de PC a ILD registre un nivel menor a 18.0% (vs. el 28.6% proyectado).

✓
Cuey



Factores que podrían bajar la calificación

- **Resultados fiscales deficitarios superiores y un incremento en el endeudamiento relativo.** De materializarse un déficit superior al anticipado asociado a un incremento en la presión fiscal, originado por mayores erogaciones corrientes o por la continuidad del gasto en infraestructura sin el correspondiente crecimiento en los ILD, la Entidad optaría por financiarse a través un mayor uso de PC o la contratación de deuda, lo cual impactaría de manera negativa a la calificación.

✓
✓

12. Procesos de mejora:

El Ente Público está mejorando sus procesos administrativos y su sistema informático de contabilidad gubernamental con la finalidad de hacer más fácil, efectivo y eficiente su funcionamiento, asimismo, ha adoptado e implementado las disposiciones normativas que permiten el registro contable y presupuestal de manera más completa y efectiva, conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

13. Información por segmentos:

No aplica.

14. Eventos posteriores al cierre:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum informa que no hubo hechos ocurridos después de la fecha de elaboración de los Estados Financieros, que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes relacionadas:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en sus decisiones financieras y operativas.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, al 31 de marzo del 2026, bajo la responsabilidad y facultad de los funcionarios públicos que los suscriben.

✓



b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y otros beneficios:

El total de ingresos y otros beneficios representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público proveniente de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios al 31 de marzo del 2026 se presenta a continuación:

Concepto	Febrero 2026
Total de Ingresos y otros beneficios	408,531,284.24

Se dividen en tres principales rubros:

1. Ingresos de gestión

Los ingresos de gestión se generan del cobro de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos de tipo corriente, relacionados con la entidad; el monto del 01 de enero al 31 de marzo del 2026 se detalla a continuación:

Concepto	Febrero 2026
Impuestos	214,027,342.16
Impuestos sobre los ingresos	549,269.40
Impuesto sobre el patrimonio	145,989,862.59
Impuesto sobre la producción, consumo y transferencias	61,985,643.03
Accesorio de los impuestos	5,502,567.14
Derechos	76,740,012.38
Derechos por el uso, goce y aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	2,619,322.70
Derechos por prestación de servicios	73,720,949.26
Accesorios de los derechos	202,420.81
Otros derechos	197,319.61
Productos	930,489.09
Aprovechamientos	2,201,782.94
Multas	0
Accesorios de los aprovechamientos	2,201,782.94
Total	293,899,626.57



2. Participaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios

Las Participaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios corresponden a los recursos asignados por el Gobierno Federal, Estatal u otras instituciones para la ejecución de programas federales, en los términos de los convenios que se firmen; se presentan a continuación los montos del 01 de enero al 31 de marzo del 2026:

Concepto	Febrero 2026
Participaciones, Aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	114,631,657.67
Participaciones	59,093,682.00
Aportaciones	27,363,084.00
Convenios	12,436,035.67
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	15,738,856.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0
Subsidios y subvenciones	0
Total	114,631,657.67

3. Otros Ingresos y Beneficios

Los Otros Ingresos y Beneficios representan las percepciones obtenidas por intereses ganados y otros conceptos no mencionados anteriormente; la composición de estos del 01 de enero al 31 de marzo del 2026, se detalla a continuación:

Concepto	Febrero 2026
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
Total	0



Gastos y otras pérdidas:

El total de gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias entre otras al 31 de marzo de 2026, se presenta a continuación:

Concepto	Febrero 2026
Total de Gastos y Otras Pérdidas	213,198,682.99

1. Gastos de funcionamiento

La composición de los gastos de funcionamiento comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público; se presenta en el siguiente cuadro al 31 de marzo del 2026:

Concepto	Febrero 2026
Servicios Personales	110,227,089.01
Remuneración al personal de carácter permanente	81,748,707.29
Remuneración al personal de carácter transitorio	3,887,094.22
Remuneraciones adicionales y especiales	2,446,320.32
Otras prestaciones sociales y económicas	22,144,967.18
Pago de estímulos a servidores públicos	0
Materiales y Suministros	5,855,371.45
Material de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,639,041.58
Alimentos y utensilios	9,755.60
Materias primas y materiales de producción y comercio	0
Materiales y artículos de construcción y reparación	249,000.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,957,574.27
Vestuario, blancos, prensas de protección y artículos deportivos	0
Materiales y suministros de seguridad	0
Herramientas, refacciones y accesorios menores	0
Servicios Generales	67,687,895.51
Servicios básicos	4,912,154.17
Servicios de arrendamiento	4,148,524.20
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	6,404,383.46
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,450,241.41
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	36,798,337.89
Servicios de comunicación social y publicidad	4,311,446.38
Servicio de traslado y viáticos	414,123.00
Servicios oficiales	7,000.00
Otros servicios generales	9,241,685.00
Total	183,770,355.97



2. Transferencias, asignaciones, subsidios

La composición de las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, se presentan los montos a continuación al 31 de marzo del 2026:

Concepto	Febrero 2026
Transferencias internas y asignaciones al sector público	19,999,999.98
Transferencias al Resto del sector público	0
Subsidios y subvenciones	0
Ayudas sociales	637,200.00
Pensiones y jubilaciones	0
Transferencias a fideicomisos, mandatos, contratos análogos	0
Transferencia a la seguridad social	0
Donativo	0
Transferencia al exterior	0
Total	20,637,199.98

3. Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública

Los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública comprenden el importe del gasto derivado de los diversos créditos o financiamientos contratados a largo plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores. Su saldo al 31 de marzo del 2026 es el siguiente:

Concepto	Febrero 2026
Intereses de la deuda pública	1,139,231.95
Comisiones de la deuda pública	0
Gastos de la deuda pública	0
Costos por coberturas	0
Apoyos financieros	0
Total	1,139,231.95

4. Otros gastos y pérdidas extraordinarias

Los otros gastos y pérdidas extraordinarias comprenden el importe de gastos no incluidos en los grupos anteriores referentes principalmente a la depreciación y amortización de los bienes propiedad del municipio, mismos que se relacionan a continuación al 31 de marzo del 2026:



[Firma manuscrita]

Concepto	Febrero 2026
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7,651,895.09
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	
Total	7,651,895.09

5. Inversión pública

La inversión pública comprende el importe del gasto destinado a la construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio, como se puede observar a continuación al 31 de marzo del 2026:

Concepto	Febrero 2026
Inversión pública no capitalizable	0
Total	0

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes:

Esta cuenta está representada por los bienes a corto plazo de gran liquidez, y cuyo saldo al 31 de marzo del 2026 y al 31 de diciembre del 2025, se muestra a continuación:

✓

Concepto	Febrero 2026	Diciembre 2025
Efectivo	2,957,758.11	2,066,327.29
Bancos/Tesorería	373,712,288.85	366,697,392.92
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	376,670,046.96	368,763,720.21

✓



MUNICIPIO DE TULUM
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026
(EN PESOS)

Al 31 de marzo del 2026 se conciliaron 69 cuentas bancarias las cuales se detallan a continuación:

No.	Clave	Nombre Cuenta	No. Cuenta	Banco	Recurso
1	121010	Crédito con Institución Bancaria	1988	BANORTE	Municipal
2	401010	Gasto corriente	5675	HSBC	Municipal
3	401010	I.v.v. Contraloría Municipal	6664	HSBC	Municipal
4	401010	Gasto corriente	7308	BBVA	Municipal
5	401010	Obras recursos propios	0037	BBVA	Municipal
6	401010	Mejoramiento de la vivienda 2019 Benef	9596	BBVA	Municipal
7	401010	Ingresos propios	0760	BBVA	Municipal
8	401010	Fondo de ahorro RP	3572	BBVA	Municipal
9	401010	Derecho de alumbrado público (DAP)	1297	BBVA	Municipal
10	401010	Uso de medios de Pagos Electrónicos	6884	BBVA	Municipal
11	401010	Gasto corriente	5090	BANORTE	Municipal
12	401010	Uso de medios de Pagos Electrónicos	1942	BANORTE	Municipal
13	401010	Gasto corriente	4932	SCOTIABANK	Municipal
14	401010	Contribuciones federales SAT	7476	SCOTIABANK	Municipal
15	401010	Mejor de la vivienda 2018 Benef.	0030	SCOTIABANK	Municipal
16	401010	Bansi Gasto Corriente	3911	BANSI	Municipal
17	401010	Derecho de Saneamiento Ambiental Remanentes	2490	BBVA	Municipal
18	401030	Nomina	5717	HSBC	Municipal
19	401030	Nomina	6735	BBVA	Municipal
20	401040	Derecho de saneamiento ambiental	4916	BBVA	Municipal
21	401050	Gasto Corriente Sub Extraordinario	1474	BBVA	Municipal
22	503010	5% DUZA	7573	HSBC	Convenio
23	503010	Museos Duza	1894	BANORTE	Convenio
24	504010	ZOFEMAT recaudadora	5709	HSBC	Municipal
25	504010	ZOFEMAT recaudadora	2224	BBVA	Municipal
26	504010	30% ZOFEMAT	2411	BBVA	Municipal
27	504010	70% ZOFEMAT	5583	BBVA	Municipal
28	504020	Fondo ZOFEMAT	1317	HSBC	Federal
29	504020	ZOFEMAT 30%	1915	BANORTE	Municipal
30	516010	CONAFOR 2026	9050	BBVA	Ramo 16
31	516010	CONAFOR 2026	9323	BBVA	Ramo 16
32	520010	HABITAT 2013	3282	SCOTIABANK	Ramo 15
33	520010	HABITAT 2016	3363	BBVA	Ramo 15
34	520030	Prep. Espacios públicos 2014	0357	SCOTIABANK	Ramo 15
35	520040	Pdzp. Zonas prioritarias 2015	8460	BBVA	Ramo 20



MUNICIPIO DE TULUM
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026
(EN PESOS)

No.	Clave	Nombre Cuenta	No. Cuenta	Banco	Recurso
36	520115	3x1 migrantes 2016	3380	BBVA	Ramo 20
37	520115	3x1 migrantes 2017	8670	BBVA	Ramo 20
38	523060	Fid CONADE 2014	0055	SCOTIABANK	Ramo 23
39	523060	Fid CONADE 2015	7254	SCOTIABANK	Ramo 23
40	533010	FISM 2016	5544	BANORTE	Ramo 33
41	533010	FAISMUN 2026	1867	BANORTE	Ramo 33
42	533010	FISM 2017	1154	BBVA	Ramo 33
43	533010	FISM 2018	0584	BBVA	Ramo 33
44	533010	FISM 2021	2614	BBVA	Ramo 33
45	533010	FISM 2022	9720	BBVA	Ramo 33
46	533010	FAISMUN 2023	5887	BBVA	Ramo 33
47	533010	FAISMUN 2025	1067	BBVA	Ramo 33
48	533010	FAISMUN 2026	3564	BBVA	Ramo 33
49	533010	FAISMUN 2026	8308	BBVA	Estatal
50	533020	FARTAMUN 2016	5535	BANORTE	Ramo 33
51	533020	FORTAMUN 2026	1876	BANORTE	Ramo 33
52	533020	FORTAMUN 2017	1359	BBVA	Ramo 33
53	533020	FORTAMUN 2018	0568	BBVA	Ramo 33
54	533020	FORTAMUN 2021	2649	BBVA	Ramo 33
55	533020	FORTAMUN 2023	5909	BBVA	Ramo 33
56	533020	FORTAMUN 2025	0591	BBVA	Ramo 33
57	533020	FORTAMUN 2026	3548	BBVA	Ramo 33
58	533020	FORTAMUN 2026	8316	BBVA	Estatal
59	601010	Impuesto VFBEBAL	8077	BBVA	Estatal
60	601010	VF VEBAL	1960	BANORTE	Estatal
61	601030	IMOVEQROO	5535	BBVA	Estatal
62	602010	Turismo fide. Riviera maya	0534	HSBC	Estatal
63	628010	Diesel y Gasolina	5840	HSBC	Estatal
64	628040	Participaciones 2019	9964	BBVA	Estatal
65	628040	Participaciones FEIF	2681	BBVA	Estatal
66	628040	Participaciones Remanentes	8021	BBVA	Estatal
67	628040	Participaciones	1821	BANORTE	Estatal
68	628070	Incentivos	1906	BANORTE	Estatal
69	628110	Incentivo por concep de liq isr enaj bm	0289	BBVA	Estatal



[Handwritten signature]

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o servicios

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al 31 de marzo del 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se compone como se muestra a continuación:

Concepto	Febrero 2026	Diciembre 2025
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	15,151,818.05	12,852,390.05
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	202,838.94	202,838.94
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	67,499.13	47,499.13
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	42,000.00	42,000.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	22,615,754.09	25,858,509.80
Total	38,079,910.21	39,003,237.92

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Esta cuenta se integra por recursos otorgados a proveedores de bienes y prestación de servicios y a contratistas de obras públicas que, al 31 de marzo del 2026 y al 31 de diciembre del 2025, se compone como se muestra a continuación:

[Handwritten checkmark]

Concepto	Febrero 2026	Diciembre 2025
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	33,551,316.27	33,549,237.55
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	1,614,742.46	1,614,742.46
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0
Total	35,166,058.73	35,163,980.01

[Handwritten signature]



[Firma manuscrita]

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Al 31 de marzo del 2026 y al 31 de diciembre del 2025, este rubro se compone como se muestra a continuación:

Concepto	Febrero 2026	Diciembre 2025
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0	0
Deudores Diversos a Largo Plazo	0	0
Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	0	0
Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	45,648.24	45,648.24
Total	45,648.24	45,648.24

Inventarios

Esta nota no aplica para el Municipio de Tulum debido a que no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Almacenes

No aplica para el Municipio de Tulum ya que no tiene cuenta de almacenes.

Inversiones Financieras

No aplica para el Municipio de Tulum, debido a que no se cuenta con fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

[Firma manuscrita]

Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de marzo del 2026 y al 31 del diciembre del 2025, este rubro se compone como se muestra a continuación:

Concepto	Febrero 2026	Diciembre 2025
Terrenos	18,460,121.11	18,460,121.11
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	187,455,020.70	187,455,020.70
Infraestructura	40,730,649.47	40,730,649.47
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	78,890,415.93	78,890,415.93
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	11,345,149.86	11,345,149.86
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Total	336,881,357.07	336,881,357.07

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]

Bienes Muebles

Al 31 de marzo del 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se compone como se muestra a continuación:

Concepto	Febrero 2026	Diciembre 2025
Mobiliario y Equipo de Administración	56,083,379.40	56,083,379.40
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	6,686,810.71	6,686,810.71
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,305,771.00	4,305,771.00
Vehículos y Equipo de Transporte	174,379,082.10	174,379,082.10
Equipo de Defensa y Seguridad	10,971,377.14	10,971,377.14
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	58,178,866.43	58,178,866.43
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	814,662.50	814,662.50
Activos Biológicos	0	0
Total	311,419,949.28	311,419,949.28

Activos intangibles

Al 31 de marzo del 2026 y al 31 de diciembre del 2025, este rubro se compone como se muestra a continuación:

Concepto	Febrero 2026	Diciembre 2025
Software	61,123,111.67	41,123,122.47
Licencias	28,561,914.65	28,561,914.65
Total	89,685,026.32	69,685,037.12

[Firma manuscrita]

Estimaciones y deterioro

Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes

Al 31 de marzo del 2026 y al 31 de diciembre del 2025, la depreciación deterioro y amortización acumulada de bienes se muestra a continuación:

Concepto	Febrero 2026	Diciembre 2025
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	0	0
Depreciación Acumulada de Infraestructura	0	0
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	224,953,126.13	217,301,231.04
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	0	0
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	0	0
Total	224,953,126.13	217,301,231.04

[Firma manuscrita]



Handwritten signature

Otros Activos

No aplica para el Municipio de Tulum debido a que no tiene Otros Activos.

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

Cuentas por pagar a corto plazo

Representa el monto de los adeudos del ente público, que debe de pagar en un plazo menor o igual a 12 meses que al 31 de marzo del 2026 y al 31 de diciembre del 2025, este rubro se compone como se muestra a continuación:

Concepto	Febrero 2026	Diciembre 2025
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	68,303,713.76	142,709,168.08
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	18,063,869.34	70,505,080.93
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	45,547,814.81	40,372,317.67
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1,479,238.29	749,703.98
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	9,469,761.17	38,624,273.34
Total	142,864,397.37	292,960,544.00

Handwritten checkmark

Porción a corto plazo de la Deuda Pública

Concepto	Febrero 2026	Diciembre 2025
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	50,000,000.00	0
Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financieros	0	0
Total	50,000,000.00	0

Handwritten checkmark

Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración

Este apartado representa el monto de los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo igual o menor a doce meses; al 31 de marzo del 2026 y al 31 de diciembre del 2025, este rubro se compone como se muestra a continuación:



MUNICIPIO DE TULUM
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026
(EN PESOS)

[Firma manuscrita]

Concepto	Febrero 2026	Diciembre 2025
Fondos en garantía a corto plazo	91,306.91	10,053.72
Fondos en administración a corto plazo	0	0
Fondos contingentes a corto plazo	0	0
Fondos de fideicomiso, mandato y análogos	0	0
Otros fondos de terceros a corto plazo	0	0
Valores y bienes en garantía a corto plazo	0	0
Total	91,306.91	10,053.72

Pasivos Diferidos

No aplica para el Municipio de Tulum debido a que no cuenta con Pasivos Diferidos.

Provisiones

No aplica para el Municipio de Tulum debido a que no cuenta con Provisiones.

Otros pasivos

Otros pasivos a corto plazo

Representa el monto de los adeudos del ente público con terceros, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores y al 31 de marzo del 2026 y al 31 de diciembre del 2025, este rubro de otros pasivos a corto plazo se compone como se muestra a continuación:

[Marca de verificación]

Concepto	Febrero 2026	Diciembre 2025
Ingresos por clasificar	95,388,371.95	121,315,374.72
Recaudación por participar	0	0
Otros pasivos circulantes	0	0
Total	95,388,371.95	121,315,374.72

Desglose de los ingresos por clasificar al 31 de marzo del 2026 y al 31 de diciembre del 2025:

Concepto	Febrero 2026	Diciembre 2025
Depósitos 2008	4,690.98	4,690.98
Depósitos 2009	178,223.94	178,223.94
Depósitos 2010	274,394.94	274,394.94
Depósitos 2011	152,307.76	152,307.76
Depósitos 2012	359,717.72	359,717.72
Depósitos 2013	880,360.70	880,360.70
Depósitos 2014	10,365,441.67	10,365,441.67

[Firma manuscrita]



MUNICIPIO DE TULUM
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026
(EN PESOS)

Concepto	Febrero 2026	Diciembre 2025
Depósitos 2015	2,356,701.71	2,356,701.71
Depósitos 2016	4,707,041.00	4,707,041.00
Depósitos 2017	439,308.34	439,308.34
Depósitos 2018	1,250,198.22	1,250,198.22
Depósitos 2019	2,523,537.25	2,523,537.25
Depósitos 2020	2,818,972.07	2,845,401.54
Depósitos 2021	1,092,471.16	1,092,471.16
Depósitos 2022	2,178,458.01	2,206,569.21
Depósitos 2023	2,378,251.63	2,395,044.25
Depósitos 2024	2,642,803.91	2,750,376.81
Depósitos 2025	46,538,184.31	81,262,728.94
Depósitos DSA 2022	12,367.23	12,367.23
Depósitos DSA 2023	616.01	616.01
Depósitos DSA 2024	166,599.89	166,599.89
Depósitos DSA 2025	9,112,600.05	0
Depósitos ZF 2017	220,831.48	220,831.48
Depósitos ZF 2018	244,243.88	244,243.88
Depósitos ZF 2019	173,115.32	173,115.32
Depósitos ZF 2020	196,432.01	196,432.01
Depósitos ZF 2021	73,438.57	73,438.57
Depósitos ZF 2022	38,567.31	38,567.31
Depósitos ZF 2023	3,513,569.64	3,513,569.64
Depósitos ZF 2024	279,997.22	279,997.22
Depósitos ZF 2025	214,922.02	351,074.02
Depósitos FORTAMUN 2023	6.00	6.00
TOTAL	95,388,371.95	121,315,374.72

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.

1. La cuenta de hacienda pública/patrimonio contribuido representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público la cual se presenta a continuación al 31 de marzo del 2026:

Concepto	Febrero 2026
Aportaciones	0
Donación de capital	0
Actualizaciones de la hacienda pública/patrimonio	0
Suma de la hacienda pública /patrimonio contribuido	0

2. La cuenta de hacienda pública/patrimonio generado representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas,



resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan; se integra al 31 de marzo del 2026 como se presenta a continuación:

Concepto	Febrero 2026
Resultado del ejercicio ahorro/desahorro	195,322,601.25
Resultado de ejercicios anteriores	712,422,340.93
Rectificaciones a resultados de ejercicios anteriores	-233,104,147.73
Suma de hacienda pública/patrimonio generado	674,650,794.45

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

El objetivo de este apartado es proveer de información sobre los flujos de efectivo del ente público, identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

1. Efectivo y equivalentes.

A continuación, se muestra el análisis del efectivo y equivalentes al 31 de marzo del 2026 y al 31 de diciembre del 2025:

Concepto	Febrero 2026	Diciembre 2025
Efectivo	2,957,758.11	2,066,327.29
Bancos/Tesorería	373,712,288.85	366,697,392.92
Inversiones temporales	0	0
Depósitos de Fondos a Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	376,670,046.96	368,763,720.21

2. De las actividades de inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación

A continuación, se muestra el detalle de dicha cuenta al 31 de marzo del 2026 y al 31 de diciembre del 2025:



MUNICIPIO DE TULUM
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026
(EN PESOS)

Concepto	Febrero 2026	Diciembre 2025
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	336,881,357.07	336,881,357.07
Terrenos	18,460,121.11	18,460,121.11
Viviendas	0	0
Edificios no habitacionales	187,455,020.70	187,455,020.70
Infraestructura	40,730,649.47	40,730,649.47
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	78,890,415.93	78,890,415.93
Construcciones en proceso en bienes propios	11,345,149.86	11,345,149.86
Otros bienes inmuebles	0	0
Bienes muebles	311,419,949.28	311,419,949.28
Mobiliario y equipo de administración	56,083,379.40	56,083,379.40
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	6,686,810.71	6,686,810.71
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	4,305,771.00	4,305,771.00
Vehículos y equipo de transporte	174,379,082.10	174,379,082.10
Equipo de defensa y seguridad	10,971,377.14	10,971,377.14
Maquinaria, otros equipos y herramientas	58,178,866.43	58,178,866.43
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	814,662.50	814,662.50
Activos biológicos	0	0
Otras inversiones	0	0
Total de Adquisiciones de las Actividades de inversión	648,301,306.35	648,301,306.35

A continuación, se presenta la conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de Operación y los saldos de resultado del Ejercicio (ahorro / Desahorro) utilizando el siguiente cuadro al 31 de marzo del 2026 y al 31 de diciembre del 2025:

Concepto	Febrero 2026	Diciembre 2025
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	195,332,601.25	-72,374,914.13
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	7,651,895.09	31,839,303.46
Depreciación	7,651,895.09	31,839,303.46
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Total de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	202,984,496.34	-40,535,610.67



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO
ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Ingresos

Municipio de Tulum Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1° de enero al 31 de marzo del 2026 (En Pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	408,531,284.24
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	0
Aprovechamientos Patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	408,531,284.24



Egresos

Municipio de Tulum	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 1º de enero al 31 de marzo del 2026	
(En Pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	225,546,777.10
2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables	19,999,989.20
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
Materiales y Suministros	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
Activos Biológicos	0
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	19,999,989.20
Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	0
Obra Pública en Bienes Propios	0
Acciones y Participaciones de Capital	0
Compra de Títulos y Valores	0
Concesión de Préstamos	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
Amortización de la Deuda Pública	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	7,651,895.09
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	7,651,895.09
Amortizaciones	0
Provisiones	0
Disminución de Inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministros (consumos)	0
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables	213,198,682.99

✓
Cuentas

X



c) NOTAS DE MEMORIA (cuentas de orden)

Las Notas de Memoria contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avaluos y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

✓
Vivey



MUNICIPIO DE TULUM
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2026
(EN PESOS)

A continuación, se presentan los avances registrados en las cuentas de orden presupuestarias de los ingresos y de los egresos.

Ingresos

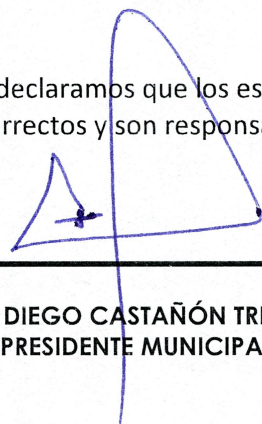
Cuentas de orden presupuestarias de los ingresos	Febrero 2026
Ley de Ingresos Estimada	1,408,647,182.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,000,115,897.76
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-
Ley de Ingresos Devengada	408,531,284.24
Ley de Ingresos Recaudada	408,531,284.24

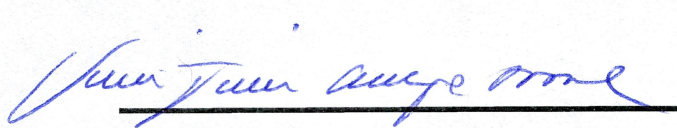
Verificar

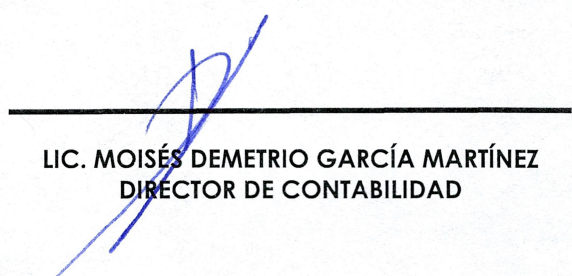
Egresos

Cuentas de orden presupuestarias de los egresos	Febrero 2026
Presupuestos de Egresos Aprobado	1,408,647,182.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,211,837,531.90
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	28,737,127.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	225,546,777.10
Presupuesto de Egresos Devengado	225,546,777.10
Presupuesto de Egresos Ejercido	180,830,406.57
Presupuesto de Egresos Pagado	180,830,406.57

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."


C. DIEGO CASTAÑÓN TREJO
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. VICENTE FRANCISCO ALDAPE MONCADA
TESORERO MUNICIPAL


LIC. MOISÉS DEMETRIO GARCÍA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE CONTABILIDAD